

Nota institucional

.....

La presente nota contiene tanto el informe como la ponencia presentadas por las Maestrías y el Doctorado en Trabajo Social de la Argentina en el I Encuentro Latinoamericano de Posgrados en Ciencias Sociales y I Encuentro Latinoamericano de Posgrados en Trabajo Social, organizado por el Programa de Posgrado en Servicio Social de la Universidad Federal de Río de Janeiro (UFRJ) en el mes de junio de 2008. Es el producto de una actividad colectiva entre las carreras de posgrado en Trabajo Social de la Argentina: Maestría de Trabajo Social de la Universidad Nacional de La Plata, Directora Mg. Susana Malacalza; Maestría en Trabajo Social de la Universidad Nacional de Entre Ríos: Directora Lic. Susana Cazzaniga; Maestría en Trabajo Social de la Universidad Nacional de Córdoba: Directora Mg. Cristina González y Doctorado en Trabajo Social de la Universidad Nacional de Rosario: Directora Dra. Alicia González-Saibene.

.....

Acerca del Encuentro

En primer lugar, se presenta un informe de las actividades desarrolladas en Río de Janeiro, Brasil, desde el 24 al 26 de junio de 2008, en el marco del I Encuentro Latinoamericano de Posgrados en Ciencias Sociales y I Encuentro Latinoamericano de Posgrados en Trabajo Social, organizado por el Programa de Posgrado en Servicio Social de la Universidad Federal de Río de Janeiro (UFRJ).

La entidad organizadora vehiculizó la convocatoria a nuestros posgrados a través del organismo nacional FAUATS, en cuya última reunión de Comisión Directiva se socializó la invitación, que requería la designación de un representante nacional de todos los posgrados. Dado que en nuestro país se encuentran en desarrollo cuatro carreras de posgrado en Trabajo Social, se consideró pertinente solicitar a los organizadores (específicamente a la firmante de la nota de invitación, Prof. Yolanda Guerra) que fueran admitidas las cuatro Directoras de las Maestrías y del Doctorado en Trabajo Social argentinas. Esta sugerencia fue aceptada por la organización, que incluso la socializó con otros países como Chile.

Los gastos de representación (pasaje de avión, alojamiento y comidas) fueron cubiertos por la UFRJ a una sola persona, aunque luego fueron prorrateados entre las directoras asistentes, quienes también recibieron fondos de sus propias unidades académicas para tal fin.

La organización nacional, FAUATS, decidió girar la invitación a las cuatro unidades académicas que tienen posgrado específico en Trabajo Social para que decidieran la representación y este grupo de conducción priorizó mecanismos para el establecimiento de los criterios para la designación de la representante oficial, resultando designada la Mg. Susana Malacalza por ser la Directora de la Maestría de mayor antigüedad en el país y la que mantiene vínculos más estrechos con la entidad organizadora del evento, en particular, y con el espacio de posgrado en Trabajo Social en Brasil, en general.

Finalmente, concurrieron al evento la Mg. Susana Malacalza (Maestría en Trabajo Social de la Universidad Nacional de La Plata), la Mg. Cristina González (Maestría en Trabajo Social de la Universidad Nacional de Córdoba), y la Dra. Alicia González-Saibene (Doctorado en Trabajo Social de la Universidad Nacional de Rosario), no pudiendo asistir la Lic. Susana Cazzaniga por dificultades de agenda.

Para la presentación específica, y con los aportes de las cuatro directoras, se fue construyendo una ponencia que da cuenta de algunos elementos claves para leer la realidad nacional de los posgrados en general y de Trabajo Social en particular. Junto con ello, cada directora preparó un completo informe sobre la carrera de posgrado de su unidad académica en base al cual se preparó un Power Point de cada carrera.

Estaban presentes el día 26 de junio, además de Argentina, dos representantes de los siete posgrados chilenos, una representante de Colombia, uno de Costa Rica, uno de Puerto Rico, el representante de los posgrados uruguayos. Por Brasil presentó un informe general de situación la Dra. Marilda lamamoto. Se encontraban ausentes los representantes de posgrado de Honduras y de México.

Cada representante contaba con 20 minutos para la exposición, ante lo cual las asistentes argentinas decidimos solicitar un espacio un poco mayor para que, luego de la lectura de la ponencia por parte de la representante, Mg. Susana Malacalza, cada Directora presentara su Power Point y explicara las características fundamentales de la carrera bajo su conducción. Esta propuesta fue aceptada por la unidad académica organizadora y se desarrolló de acuerdo a lo previsto, de modo ágil y didáctico. Similar postura asumió Chile con sus dos representantes.

El mismo jueves 26 de junio, luego de la presentación por país, se organizó un prolongado e interesante debate sobre dos cuestiones fundamentales, propuestas por la organizadora: Revistas y publicaciones y Convenios y acuerdos.

Como resultado de las presentaciones y posiciones, se decidió organizar una comisión conformada por la Dra. Yolanda Guerra (Brasil), la Dra. Alicia González-Saibene (Argentina), la Dra. Cecilia Aguayo (Chile) y el Dr. Carlos Montaña (Brasil), a quienes se les propuso trabajar conjuntamente estos dos temas -considerados de mucha relevancia- en una primera instancia recolectando información que cada país a través de las unidades académicas presentes debería recopilar, para luego socializarla. La posibilidad de distribución de las revistas también fue analizada, lo que quedó como responsabilidad de cada unidad académica que dispusiera de los medios para hacerlo. Para todo ello se conformó un directorio completo entre los representantes presentes.

Un ligero debate generó la posición de la representante de ALAEITS, quien sostuvo la postura de considerar sólo las revistas y publicaciones indexadas,

para lo cual indagar al respecto entre las representaciones asistentes y el resto de los países. Esta postura fue incluida entre las propuestas a trabajar por la comisión mencionada, privilegiándola aunque sin considerarla excluyente.

Un punto a rescatar fue la presencia y acompañamiento constante efectuado por los/as estudiantes de Doctorado y/o Maestría tanto en la UFRJ como en la UERJ, graduados en los países representados.

Compartimos a continuación la ponencia presentada en este importante evento académico, intentando dar cuenta, en un breve repaso, de la situación de las carreras de posgrado en Argentina.

Sobre la política de posgrado en Argentina

Quisiéramos comenzar esta exposición planteando algunas cuestiones que nos parecen centrales a la hora de pensar en el contenido del título que convoca a este Seminario, para luego realizar un ligero recorrido por las actividades de Investigación y Posgrado que se desarrollan desde Trabajo Social en las Unidades Académicas de Argentina.

Cada sociedad crea su propia cultura y la universidad es sociedad. No toda la sociedad, sí una dimensión en el que se sintetiza lo social y la cultura que esto conlleva. Hay una cultura universitaria impregnada de lo social, de la cultura que lo social produce, pero con sus especificidades.

La universidad es una categoría académica universal de la educación superior (concepto abstracto). En consecuencia, la universidad en abstracto no es quien concreta las acciones de las funciones sustantivas (docencia, investigación, extensión, posgrado); es, en todo caso, el ente dinámico y complejo que a partir de sus actores, historia, política, estructura y funcionamiento define su perfil académico y organiza el ser y la acción de sus funciones sustantivas.

Cada universidad es según sea su modelo académico y los componentes o unidades académicas que de él deriven; y son estos espacios educativos los que, en su quehacer institucional, realizan o no el cumplimiento orgánico de la docencia -tanto de grado como de posgrado-, de investigación y de extensión.

Ahora bien, dicho esto, es necesario agregar que la universidad de nuestro país esta inscripta en el escenario global en el cual los cambios acelerados producto de la transformación de la economía, el mundo del trabajo, la reformulación del papel del Estado, los procesos de globalización y la creciente internacionalización de la Educación Superior son su materialidad. Materialidad que va acompañada de un creciente proceso de homogeneización, tanto de las formas organizativas institucionales como de las propuestas pedagógicas, en las cuales sobresalen objetivos y misiones funcionales al modelo económico hegemónico.

Los organismos internacionales tienen cada día más ingerencia en los asuntos internos de cada país y de sus instituciones -particularmente de las educativas- y eso se hace notoriamente visible en el terreno de los asuntos presupuestarios de la universidad pública.

“...En Argentina, después del largo período retrógrado y oscurantista que imperó en el país, en particular en la universidad durante la dictadura militar, un corto tránsito de normalización democrática sólo alcanzó a producir pocos cambios, aunque algunos de relevancia, los mismos en la década del '90,

fueron impregnados de la filosofía neo liberal y el gobierno nacional incorporó -a instancias de los organismos de financiamiento internacional como el Banco Mundial- de manera paulatina y creciente un nuevo modelo para las políticas educativas, acorde a la cuestión de la participación de la lógica empresarial. El discurso legitimador de tales decisiones fue sistemáticamente diseñado desde la idea fuerza de la ineficiencia y corrupción estatal y la necesidad de dejar en manos del mercado la regulación no solo económica, sino también educativa y social. Esta fue también la lógica utilizada para desprestigiar a la universidad en un movimiento envolvente tendiente a paralizar a sus actores o captarlos para el proyecto (...) El eficientismo y la calidad buscada propicia una fuerte tendencia tecnocrática dentro del ámbito universitario. Dicho modelo persigue como objetivo disciplinar a los universitarios a la lógica imperante del mercado que es, por otro lado, lo que se propone como proyecto para la nueva argentina...” (Malacalza, 2006).

En este sentido, los debates a nivel nacional tendientes a otorgar cierto “ordenamiento” al sistema no lograron consolidar una política clara. En 1985, por decreto del PEN N° 1967 se crea el SICUN (Sistema Nacional de Cuarto Nivel de las Universidades Nacionales), definiendo entre otros aspectos la Especialización, la Maestría y el Doctorado como carreras de cuarto nivel. Entre 1993 y 1996, años signados por una alta conflictividad entre las universidades públicas y el Ministerio de Educación de la Nación en relación con la imposición de parte de éste de una nueva Ley de Enseñanza Superior, se introducen distintos instrumentos que inciden en el Cuarto Nivel: FOMECA (Fondo para el Mejoramiento de la Calidad Educativa) y CAP (Comisión de Acreditación de Posgrados), ya que aquel fondo financiaría las carreras de posgrado siempre que estuvieran acreditadas. Es a partir de la sanción de la Ley de Enseñanza Superior (1995) que se constituye la CONEAU (Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitarias), organismo que desde 1996 realiza la evaluación del sistema universitario, iniciando estas actividades con los posgrados.

Si bien se reconocen oficialmente como carreras de posgrado la Especialización, Maestría y Doctorado, las condiciones diferenciadas entre unas y otras, las cargas horarias y los requisitos para acceder a los títulos (Res. 1168/97 del Ministerio de Educación y CONEAU), persiste el debate acerca de la orientación “profesionalista” o “académica”, particularmente para el caso de las Maestrías, así como la relación ascendente entre estas carreras (en particular Maestría y Doctorado) o la opción indistinta por alguna de ellas (en algunos casos se puede optar por un Doctorado sin contar con el título previo de Magister, requisito generalizado en muchos países, entre ellos Brasil).

Las respuestas de la universidad pública a esta instancia también han sido dispares, pudiéndose hablar de un abanico que va desde el rechazo absoluto a este organismo, la aceptación pasiva a las imposiciones y criterios de evaluación, hasta la presentación con la preservación respecto de cierta información que se solicita, con debates tanto en el seno del CIN (Consejo Interuniversitario Nacional) como en otros espacios públicos, tendientes a modificar los parámetros que se implementan.

En síntesis, se puede decir que aunque parece no existir consenso acerca de la política de posgrado en nuestro país, independientemente de las diferentes perspectivas, en Trabajo Social hemos logrado construir cierta postura en común.

Si bien no podemos negar la primordial responsabilidad del Estado en ese proceso, parece apropiado reafirmar que la autonomía universitaria implica el resguardo del pensamiento crítico producto del conocimiento, de la movilización de las capacidades intelectuales y colectivas para con ello aportar a la superación del aislamiento y la fragmentación existente en el colectivo universitario. Es aquí donde es necesario remarcar la necesidad de asumir la responsabilidad que nos involucra, como comunidad universitaria, de poner en movimiento todas las fuerzas para hacer posible el proyecto de transformación que el sistema requiere.

Las ciencias sociales, y dentro de ellas el Trabajo Social, no han podido construir como campo un discurso autónomo que haga evidente estas cuestiones, que las haga visibles en vez de ratificarlas y legitimarlas desde distintas instancias disciplinares. Es decir, los *cientistas sociales* hemos quedado atrapados en estas últimas décadas en una lógica tensional entre el disciplinamiento, la expulsión o aceptación crítica del sistema y la posibilidad concreta de aprovechamiento explícito de las contradicciones que esa realidad genera. El debate en nuestros posgrados pasa por esta perspectiva.

La complejidad requiere ser analizada desde un pensamiento abierto a lo nuevo y ello implica al menos tres cuestiones: ampliar el horizonte teórico interdisciplinariamente, volver a incorporar con fuerza en cada área de conocimiento, en cada plan de estudios, en cada programa de posgrado la discusión acerca de los fundamentos y generar dispositivos pedagógicos nuevos que posibiliten imponer el deseo por el saber, superar el desinterés desarrollando la creatividad que los nuevos profesionales deben, sin duda, incorporar como conocimientos.

En consonancia con lo dicho anteriormente, es imperioso un intento serio de los docentes y funcionarios de nuestras unidades de posgrados por agudizar su propio pensamiento crítico para evitar las generalizaciones vagas, los sin sentidos, y ser capaces de construir herramientas válidas que fortalezcan las construcciones ético-políticas que debieran orientar estos espacios.

Es en este contexto particular donde ubicamos los Programas de Posgrado en Argentina. Con la creación de las Maestrías y Doctorados nos proponemos fortalecer el desarrollo de la investigación y el conocimiento de las Ciencias Sociales en general y del Trabajo Social en particular.

Visto desde el plano intrainstitucional, las carreras de posgrado han planteado como política fortalecer las unidades académicas en lo que refiere al grado -en tanto y en cuanto los docentes del posgrado prosiguen con el dictado de las asignaturas en la carrera de grado- actuando como "efecto cascada" que otorga mayores niveles de excelencia en ese nivel de formación y propicia el avance en forma articulada de la investigación y de la extensión, generando ámbitos de debate, circulación de producción teórica y vinculación con otros centros académicos nacionales e internacionales.

"...Para el caso de Trabajo Social (...) es posible advertir que los estudiantes de posgrado llegan con preocupaciones y dilemas que se expresan en su ejercicio profesional y que difícilmente pueden ubicar en el campo disciplinar. La inclusión en los posgrados permite entonces repensar el propio campo profesional, en un espacio donde es posible resituar estas problemáticas desde argumentaciones y fundamentos teóricos (...) En este sentido la presencia heterogénea en estos espacios consolida la construcción disciplinar e

interdisciplinar, provocando un vínculo sustantivo entre academia y mundo profesional..." (Cazzaniga, 2008).

A pesar de las contradicciones mencionadas en el proceso de conformación de los Programas de Posgrados en Argentina, es de destacar que en los años transcurridos desde el surgimiento de los mismos se fortaleció la oferta de excelencia académica y se contribuyó al crecimiento de la actividad de investigación, tanto en las áreas de concentración de los problemas y políticas sociales, como del ejercicio profesional del Trabajo Social. Asimismo, es visible el aporte al mejoramiento de la calidad docente de la carrera de grado.

Una de las dificultades más serias para el acceso de los graduados a los posgrados son las precarias condiciones laborales y el deficiente sistema de becas. Aunque en el último tiempo hay más becas de CONICET (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas) para las Ciencias Sociales que en períodos anteriores, por el momento la incorporación más activa de jóvenes graduados/as al sistema de becas parece estar obstaculizada, por un lado, por la todavía presente hegemonía en el organismo de las llamadas ciencias duras y, por el otro, por la existencia de una tendencia con cierto arraigo de un pensamiento en jóvenes graduados que se asienta en la idea del carácter antinacional, imperialista y burgués de las carreras de posgrado, así como respecto de sus organismos de organización y/o evaluación, CONEAU y CONICET entre otros. La salida laboral se muestra como la opción más fuerte de continuidad en la vida del joven graduado. Esta tendencia comienza a replantearse a los pocos años y ello habilita el retorno de algunos colegas a la universidad para dar continuidad a su carrera académica.

Bibliografía

CAZZANIGA, S. *Las paradojas en las trayectorias del Pos-Grado en Trabajo Social*. Inédito. Paraná, Mayo 2008.

MALACALZA, S. *Una universidad fragilizada*. VI Jornadas de Investigación en Trabajo Social y III Jornadas de Extensión Universitarias. Facultad de Trabajo Social. Universidad Nacional de La Plata. 14 de septiembre de 2006.